

**Asunto:** Se emite Respuesta.  
**Folio:** PLE/166/16.  
**Fecha de Respuesta:** 23 de noviembre de 2016.  
**Modalidad de Respuesta:** Correo electrónico.

**C. Art. 3, Fracción VI de la LPDPECM**

**Solicitante de Información Pública**

Con fecha 18 de noviembre de 2016 fue registrada en esta Unidad de Transparencia del H. Congreso del Estado su solicitud de información referente a: **"1) solicito me den copia electronica de la lista de todo el personal que labora en el centro de convenciones siglo XXI en ciudad del carmen, asi mismo solicito cuales son sus puestos, cuantos son en total, nombres y si dependen del gobierno del estado o son personal subcontratado (outsourcing) 2) solicito me digan cual es la situacion legal de los 27 juicios politicos iniciados en el mes de marzo del 2016 por parte de la contraloria municipal de carmen, esto en virtud de haber transcurrido un tiempo considerable, los cuales iniciarían el tramite en el proximo periodo ordinario de sesiones, una vez que lo programara el presidente de la mesa directiva. 3)solicito todos lo pagos realizados a las agencias de comunicación, medios informativos, estaciones de radio, portales noticiosos de internet y/o profesionales de la comunicación, por los periodos comprendidos del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2015 y del 01 de enero al 15 de agosto de 2016, relacionando números de cheque, importes pagados, así como de la evidencia de los servicios recibidos, requisición de compra, contratos de prestación de servicios, facturas, solo de medios publicados en la ciudad de campeche y en ciudad del carmen, campeche. (sic); de la cual se le envió la ficha de recepción al correo electrónico: "Art. 3, Fracción VI de la LPDPECM" mismo que fue señalado como el medio indicado para recibir notificaciones.**-----

En atención a lo anterior, y en términos de los Artículos 44 párrafo primero, 51, fracciones II, III, V y XII, 124, 125, 130 y 140 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, se emite la siguiente:

**RESPUESTA**

- I. En lo referente al punto 1 de su solicitud, **"1) solicito me den copia electronica de la lista de todo el personal que labora en el centro de convenciones siglo XXI en ciudad del carmen, asi mismo solicito cuales son sus puestos, cuantos son en total, nombres y si dependen del gobierno del estado o son personal subcontratado (outsourcing)"**, se comunica que la información solicitada **NO ES COMPETENCIA** del Poder Legislativo del Estado de Campeche, ya que no se encuentra dentro de las facultades conferidas en el artículo 54 de la Constitución Política del Estado de Campeche; por tal motivo y con la finalidad de que pueda obtener mayor información con respecto a la misma, se le **orienta** para que dirija su solicitud a **Pro Eventos Campeche**, de la cual se le proporcionan las páginas web, para que de considerarlo pertinente remita su solicitud: -----

<http://proeventoscampeche.com/>

<http://www.transparencia.campeche.gob.mx/index.php/es/proeventos-campeche>

- II. Para dar atención a los puntos 2 y 3 de su solicitud, se comunica que las áreas generadoras de la información se encuentran en trámite de recabar la misma, por lo que esta Unidad de Transparencia le dará oportuna respuesta, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la recepción de su solicitud, en términos del Artículo 136 primer párrafo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche. -----

**CÚMPLASE.** Así lo acordó y firma la Dra. Mirlene Aguayo González, Titular de la Unidad de Transparencia del H. Congreso del Estado de Campeche.-----

Se le notifica que podrá actuar conforme lo previsto en el artículo 147 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche.-----

**\*Favor de remitir por este medio electrónico el acuse de recibo de este correo \***

Unidad de Transparencia del H. Congreso del Estado de Campeche  
Av. Patricio Trueba de Regil No. 255, Sector Las Flores, Edificio del Poder Legislativo planta baja,  
Teléfonos y fax 81-1-36-68, 81-6-50-27 y 6-50-36 Ext. 112. Correo electrónico: [info@congresocam.gob.mx](mailto:info@congresocam.gob.mx)